

# Diario de Madrid.

SAN PEDRO DE VERONA mártir.  
CUARENTA HORAS en la parroquia de San Luis.

CUATRO CUARTOS.

LUNES 29 DE ABRIL DE 1839.

N.º 1494.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1839.

#### Servicio para el 29.

**JEFE DE DIA:** el primer comandante del cuarto batallón de la M. N. don Gonzalo de Cardenas.

**PABADA:** Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, veteranos: id. al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid — Martínez de Medinilla.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

No habiéndose verificado el remate señalado para el 12 de marzo último de las obras necesarias á la restauración de la escalera doble situada frente á la ermita de Nuestra Señora del Puerto; se ha señalado nuevamente al efecto el día 8 de mayo próximo, á las tres de la tarde, en las casas consistoriales, bajo el pliego de condiciones que se manifestará en la secretaría de S. E. Madrid 27 de abril de 1839. — Cipriano María Clemencia, secretario.

### Comision de la contribucion extraordinaria de guerra.

No habiendo tenido á bien la Excm. diputación provincial aprobar los tipos propuestos por esta comision para el reparto individual del cupo de los 8.700,000 rs. que á esta capital ha correspondido por la contribucion extraordinaria de guerra en su parte industrial y comercial, se ha servido disponer se practique por estas oficinas nuevo reparto, cargado á cada contribuyente una cantidad proporcional á la cuota que paga por subsidio, de modo que multiplicada esta tantas veces cuantas sean necesarias, cubra el valor de los 8.700,000 rs. con que debe contribuir Madrid por este concepto.

En su consecuencia, habiéndose practicado por la comision del Excmo. ayuntamiento encargada de este interesante servicio la correspondiente liquidacion del importe del subsidio con arreglo á las listas pasadas por las oficinas de rentas á las del reparto, resulta que este asciende á la suma de 1.747,716 reales, y siendo 8,149 los que por tal concepto contribuyen, cuyo número campea el valor mencionado, toca á razon de 3 subsidios el nuevo reparto verificado conforme á lo dispuesto por la Excm. diputacion provincial.

El ayuntamiento invita, pues, á todos los contribuyentes á quienes comprende la contribucion por subsidio industrial y comercial, acudir á verificar el pago de las cuotas que les haya correspondido con arreglo á la ley, y en especial las dos primeras onzavas partes en metálico vencidas el 23 de este mes, á las oficinas establecidas en el piso bajo de las casas consistoriales, donde se les manifestará la cantidad que les toque satisfacer, interina se fijan las listas de los

contribuyentes, que se estan imprimiendo para su publicacion.

El ayuntamiento constitucional de esta M. N. villa, deseando en cumplimiento de su deber contribuir á la mas pronta recaudacion de la contribucion extraordinaria de guerra, con cuyos fondos cuenta en gran parte el gobierno para hacer frente á sus mas sagradas y perentorias obligaciones, invita á todos los contribuyentes se presenten al pago de la cuota que les corresponda, desde el lunes 15 del presente mes, persuadido de que se apresurarán á llenar este deber, del que depende en gran parte el triunfo de la causa que defendemos. Los contribuyentes deberán hacer sus respectivos pagos en los términos siguientes.

1.º Una mitad ha de ser satisfecha en metálico en once mensualidades, contándose estas desde el 23 de febrero último hasta fin de enero del año próximo venidero.

2.º La otra mitad deberá entregarse en el término de cinco meses, hasta 23 de julio de este año en papel ó billetes del tesoro, de la misma clase que el que se ha admitido hasta ahora, pero en los terminos de formalizacion que prescriben los artículos 66 y 72 de la instruccion de 16 de enero del presente año.

3.º Entiéndase que debe entregarse en metálico las dos primeras onzavas partes, vencida la una en 23 de marzo, y la otra que finaliza en 23 del corriente.

Lo que se anuncia á los contribuyentes, esperando que concurrirán á las casas consistoriales á satisfacer las dos primeras mensualidades que vencen el día 23 del actual, en los términos que la ley previene, y en lo sucesivo dentro de cada mes; evitando de este modo al ayuntamiento el disgusto de tener que pasar á la intendencia lista de los morosos, para que obre con arreglo á la ley. Madrid 13 de abril de 1839.

— El alcalde primero constitucional, Tomás Fernández de Vallejo. — Por acuerdo del Excmo. ayuntamiento constitucional. — Cipriano María Clemencia, secretario.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del presbítero don Francisco de la Portilla Ceballos Escalera, ocurrida en esta corte en 26 de julio próximo pasado, para que en el preciso término de 20 dias, contados desde el en que se anuncie en la Gaceta del gobierno, comparezcan ante el señor don Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta propia corte, y escribanía del número de Revillo, á deducir las acciones que le competan en los autos de abintestado de dicho presbítero; aperecidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del señor don Francisco Amoros y Lopez, magistrado honorario de la audiencia territorial de Alcala, juez de primera instancia de esta corte, referendada del escribano del crimen don Pedro Maspardida, se cita, llama y emplaza á don Juan Antonio Alenza, vecino de Ta-

razona, residente en esta corte, cuya habitacion se ignora, para que tan luego como llegue á su noticia este aviso comparezca en la audiencia de su señoría, calle de Santiago número 7, cuarto segundo, á fin de enterarle de cierto despacho.

### Juzgado de la intendencia militar de distrito de Castilla la Nueva.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el preciso y último término de diez dias, contados desde la publicacion de este edicto, á los herederos del teniente coronel de Ingenieros don Pedro Bringas, que falleció en esta corte en el año anterior; á don Trinidad Alvarez, capitán de Infantería; á don Pedro Tellaz, capitán segundo del regimiento suizo de Zey; don Francisco Mellado, teniente de infantería en espectacion de retiro; don Tomas Arraz, subteniente de infantería; don Pedro Blasco, cabo 1.º que fue del provincial de Chinchilla; don Jacobo Widman, cabo primero del regimiento suizo de Winfen; don Domingo Salido, sargento primero del regimiento de infantería 4.º de ligeros; Esteban Carraso, Marcos de la Torre, Domingo Serma, Santiago Mata, Francisco Carbonel, Jaime Fonella, Santos Sarríos, Enrique Gomez, Pablo Escoces, Serapio Garcia, Juan Saravia, don Joaquin Darneto, don Antonio Morsqués, Alejandro Grao, soldado que fue del regimiento infantería de Almansa, hoy 18 de línea, Sebastian Estropa, Manuel Galvez y Antonio Perez, desertores indultados del regimiento infantería de Asia, para que comparezcan en la escribanía del juzgado de esta intendencia militar, sita en la plazuela de la Villa, número 105, cuarto entresuelo de la izquierda, para hacerles saber una providencia dictada por mí con acuerdo del asesor de dicho juzgado en los expedientes que contra cada uno de ellos se está siguiendo por la misma escribanía; aperecidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

### DIRECCION JENERAL DE CORREOS.

El parte que salió de esta corte el día 17 del actual con la correspondencia para la carrera de Aragon fue interceptado por los facciosos en Alcolea del Pinar; y habiéndose salvado parte de ella, se la ha dado el curso correspondiente.

### CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 28 de abril de 1839.

Han ingresado en este día 20,325 reales, depositados por 129 individuos, de los cuales los 14 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 140 rs. á solicitud de dos interesados.

El director de semana, Manuel María de Coyri. — El contador, Antonio Guillermo Moreno. — El tesorero, Joaquin de Fagoaga. — El secretario, Ramon de Mezonero Romanos.

# A N U N C I O S.

Quien tuviese un huerto, jardín ó un local dentro de este corte ó en sus arrabales, que tenga alguna corta porción de aguas de pie, se verá con el portero de la casa número 7 en la calle del Príncipe, quien indicará la persona que lo pretende. 3

## GABINETES RESERVADOS

PARA LA CURACION  
SEGURA, PRONTA Y RADICAL

DE LAS ESTREMEZAS

**VENEREAS.**

SEGUN EL SURYO

**METODO VEJETAL AMERICANO.**

Calle de Cedaceros, núm. TRES, cuarto principal, desde las diez de la mañana hasta las diez de la tarde. Se ESTUDIEN TODAMENTE CONSULTAS PARA LAS PROVINCIAS.

## ACADEMIA DE DIBUJO, SITA EN LA PLAZUELA DEL CARMEN.

En este establecimiento se enseñan por acreditados profesores los ramos siguientes: dibujo de figura; pais; flores; adorno; dibujo militar; perspectiva, geometría y anatomía. El honorario será veinte rs. mensuales adelantados, proporcionando al discípulo por tan corta cantidad papel, lápiz, tablero, y cuantos útiles les sean necesarios.

Se hallan establecidas clases de colorido al óleo, temple, aguarela, miniatura y aguada, dando al discípulo en estas clases todos los instrumentos necesarios, à excepción de colores y pinceles.

La matrícula para todas las clases se halla abierta todo el día en la calle de Carretas, núm. 14, tienda de molduras doradas, y de doce à tres de la mañana en la academia, plazuela del Carmen, núm. 1, cuarto segundo, para dar principio à los estudios el día primero de mayo. 2

En la tienda nueva del sobrino del valenciano, calle de Preciados núm. 13, junto al villar frente del cartonero, daran razon de un sugeto decente que desea ocuparse en alguna administracion dentro de esta corte, ó en algun pueblo inmediato, pues además de tener persona con fianca en esta corte que saldrá garante por su conducta, adelantará de 6 à 8000 rs. en metálico.

Se arrienda por invernales ó años enteros una debesa de abundantes y ricos pastos con aguas dentro de la misma, de cabida de mas de mil cabezas de ganado lanar, en la provincia de Extremadura, partido de la Serena.

El valenciano de la calle de la Montera num. 2 dará razon del sugeto con quien se ha de tratar de ajuste.

## NUEVA AGENCIA GENERAL ECONOMICA.

Este nuevo establecimiento, sito calle de Carretas núm. 3, cuarto principal, acaba de instalarse bajo la direccion de un sugeto de providad, y que se halla versado en esta clase de negocios, el que ha reunido una sociedad compuesta de personas que tienen las mejores circunstancias para el objeto. No duda pues que el ilustrado público de Madrid y las demas provincias del reino en general, aceptaran los servicios que con el mejor deseo les ofrece esta empresa en los objetos y bases siguientes:

### COLOCACION DE SIRVIENTES.

Esta agencia facilitará con brevedad colocacion à todos los sirvientes que presentándose en el establecimiento, se inscriban en un registro abierto al efecto con tal que los informes que de ellos toman sean correspondientes à la moralidad que exige el servicio à que se destinan.

Todo el que necesite sirvientes de uno y otro sexo, bien como criados ó meros asistentes, podrá dirigirse al despacho del establecimiento.

### CASA DE HUÉSPEDES.

Todos los que quieran admitir huéspedes podrán anotarse por la suscripcion mensual de 2 rs. vn., marcando las condiciones generales, del mismo modo que los que deseen encontrar casa de hospedaje pasarán al establecimiento.

La agencia recibirá franco de porte los encargos de aquellos sugetos que desde las provincias tengan que venir à la corte y necesitan casa de huéspedes, y se la tendrán buscada para su llegada, como asimismo proporcionará los muebles si se necesitaren.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

La agencia abrirá un libro en que estarán anotados todos los cuartos que esten desalquilados.

### SALA DE VENTAS.

La agencia admite en sus salas de ventas toda clase de muebles, cuya retribucion será el uno por 100.

### COMISION DE PRESTAMOS.

La agencia tiene dinero para prestar en cantidades desde 40 hasta 200,000 reales por una módica retribucion sobre alhajas de oro, plata, pedrería, ropas de buen uso de paño y blancas, y sobre cualesquiera otras cosas de mérito. Compra y empeña títulos al portador del 4 y 5 por 100, certificaciones de la deuda sin interés y billetes del tesoro de la provincia de Madrid.

Desempeñará asimismo con prontitud y esmero cuanta clase de encargos se le encomienden bajo precios módicos y convencionales.

El público conocerá que cuantos ofrecimientos hace esta sociedad serán desempeñados exactamente, garantida por su director. 2

## V E N T A S.

Se venden dos tinajas nuevas de la cabida de 100 arrobas cada una de la acreditada fábrica de Colmenar de Orejas. En la calle de San Isidro, corralon del mismo nombre, las encontrará el que quiera tratar de ajuste.



Se vende un cabriolé con su correspondiente guaricion, de hechura moderna, muy cómodo y fuerte y en disposicion de servirse de él en el momento; el que guste verlo puede pasar à la calle del Arsenal, y el zapatero que está en el portal, frente à la calle de las Fuentes, dará razon.



El que quiera comprar una jaquita muy bonita de seis años, propia para un niño, acudirà à la calle de Jardines, en casa del Veterinario.

### VENTA DE LIBROS.

calie de San Lorenzo por la de Hortaleza, núm. 12, cuarto principal, se venden libros antiguos, místicos y profanos, bajando la mitad de su valor, si los comprados llegan à seis: se ven de las diez de la mañana à las seis de la tarde.

En el almacén de carbon de la plazuela de la Aduana Vieja, entrando por la calle de Atocha, núm. 4, inmediato à la plazuela de la Leña, se vende la arroba de dicho género à 4 rs. de superior calidad, puesto en casa de los consumidores.

Se vende un espejo de dos varas de largo y una y tercia de ancho, con su buen marco; una mesa de mármol blanco; una araña; una colgadura de cama y otras varias cosas. En la portería de la calle de Relatores, número 2, darán razon.

## ACEITE DE BOUJIKAN,

para hacer crecer el pelo y detener su caída; los resultados son muy buenos é infalibles.

## ACEITE GARAK,

para teñir el pelo de muy buen y hermoso color negro.

## PARCHE DE MIRABELL,

muy eficaz, para quitar toda clase de terciañas, cuartanas, dolores de estómago, etc. aunque haya tiempo que padecieran dichos males, y se hallen arraigados; experimentado en otras provincias de España.

Véndese à 5 rs. en la calle de Jacometreiros número 14, tienda de modista, sombreros y papalipas.

## Libros en blanco nuevos en pasta de buen papel.

En folio grandes à 16 rs.; en cuarto grandes à 8; en octavo lo mismo à 4, y un poco mas pequeños à 3; en el almacén de modista, calle del Príncipe núm. 15. 4

## OBRAS RARAS.

En el puesto de libros de Fernandez, sito en el atrio de la Trinidad, se hallan venales dos colecciones de obras de Cervantes, impresion de Sancha, y dos Billuares, el uno de Madrid y el otro de Venecia. 3



Al despacho de pescados frescos de la plazuela de san Miguel, tienda de dos puertas, postes encarnados y amarillos, acaba de llegar una gran partida de merluza fresca de Laredo y Castro, la que para su pronto despacho se ha arreglado à 21 cuartos libra y por piezas à 2 rs. idem; sardinas frescas à 24 cuartos libra; congrio fresco de Laredo à 4 rs. idem.

## NUEVOS JENEROS DE PARIS Y LONDRES.

Se han hecho rebajas en dichos jeneros que hace poco han llegado à la calle de las Carretas, núm. 33, almacén de quincalla, frente à la de Relatores; espondremos parte de ellos, cuyos precios van arreglados à las circunstancias del día.

Cajas de plata de bonitos gustos para regalo à 90 y 100 rs., y las mas grandes à 130; idem de bermellé ó chapada de oro à 120, 140 y 200; tijeras de bermellé ó plata chapada de oro à 44; alfileres de plata à 13, y mas grandes à 18; id. de figuras à 22; id. de bermellé no de figuras à 20; dedales de plata à 5; id. cincelados de bermellé à 18; id. de oro de bermellé à 25; alfileres de oro de cabeza gorda à 10, 13, 14 y 16 cada uno; id. con cabeza gorda de acero y la cabeza de oro à 7, 8 y 9; alfileres de oro de cadenilla de mod. à 40 y 46; grande surtido de pendientes de oro desde 50 à 100; palomitas de oro con pasador, é id. con cordón para el cuello ó ferroses à 24; sortijas de oro de segunda clase desde 14 à 30; mondadientes de plata con su vainita de id., figura de perfil à 41; sellos de plata con mango de marfil à 16 y 18; lapiceros de plata à 16; id. con calendario à 15; id. de similor, dorados à 9; grande surtido de cajas de concha, botinas, de oro, plata y otros adorno de gusto desde 50 à 140; id. de miniaturas à 10; cajitas para llevar palillos de concha y de otras finas à 10, 16 y 24; grande surtido de tarjeteros ó libros de memoria embutidos de oro y nícar à 35, 48, 60 y 60; id. con miniaturas à 80, 90 y 110; lentes de resorte de

crisiales, de concha engarzados en oro y nácar con su cordón de goma á 80, y no de resaca á 24; grande surtido de frascos para llevar esencias en la mano con tapon de plata y llenos de esencia de jazmín á 14, 18 y 23; y llenos de esencia de cristal tallados ídem con solo el tapon de cristal tallados de varios gustos á 5; ídem chicos llenos de superior esencia de rosa á 12 con su estupecerio; grande surtido de anteojos gemelos para teatro á 40 y 66; ídem con superiores emballados finos á 96 y 105; jéneros de similitud fino de sobresaliente dorado; grande millar fino de alfileres para el pecho, corbatas surtido de alfileres para el pecho, corbatas y de unos 60 modelos á 10, 12, 14 y 16; ídem de mosicos á 14 y 16; ídem de estos mas grandes á 26 y 36; de camisas finas á 26, 30 y grandes á 70 y 80, que solo el camastro muy grande de dinero; grande surtido de tenedores de última moda á 10, 12 y 14 cada blaque de última moda á 12 y 14; uno; otro surtido de frontones á 12 y 14; adorno mas superiores á 16 y 20; adornos para el cuello de señora de hermosos dorados y de una grande variedad con cadaquilla y de los mas superiores á 12 y 14, y de los mas superiores cordón á 10 y 12, y de los mas superiores á 14, 16 y 26; crucecitas con corazon á 4, 5 y 6; alfileres de cadenilla dobles de varias hechuras á 6, 9 y 10; grande surtido de bolitas largas de última moda, bordados, con cuentas doradas y de acero á 18, 24 y 28, y las mas superiores á 30 y 40; almohadillas para torallo, chicas, de maderas finas para de labor á 14; guarroiciones para fraques á 26 y 30; mas superiores cincelados sobre esmalte negro, los mas modernos á 36 y 40 reales; pupitres de tafete labrados y dorados á 60 y 100; ídem para señoritas á 84; papeleras con sus escribanías á 60 y 70; cestitas de búfalo, caladas, de bonitos gustos, guardadas de seda á 70 y 80; ídem no guardadas á 50 y 60; jéneros de plaqué fino inglés, candeleros de ídem de varias hechuras los mas modernos á 24, 28 y 30 el par; ídem grandes á 40 y 45; palmarías ídem con su apagador á 18; ídem muy grandes cuadrados y con apagador á 24; apagadores de id. para velas á 8; id. de charol á 1; candeleiros de id. de cuatro meceros cada uno á 220 el par. Grande surtido de candeleros de id. de todos tamaños de 26 á 100 cada uno; cucharones de id. fuertes y permanentes para la sopa á 24; cuchillos de id. para pescados á 28; cucharones para poche á 12 y 14; sortijas de id. para servir, ídem á 4; por decenas á 42; porta-botellas todos de plaqué á 7 1/2 y 9 cada uno; portavinos de idem con sus botellas de cristal labrado á 65; cajas con seis cuchillos mangos de marfil engarzados en plata de superior obra á 126 cada una; pantallas de cartón de relieve con alambre de plaqué para velas á 8; bolones de aguas marinos montados finos á 14, 18 y 24 el juego de 2 y 3, y todo se arreglará á los decididos á comprar, pues por la escasez del metalico suñar un sacrificio el dueño á los que compren piezas de alto precio.

NOTA. Tambien se siguen despachando las sigallas y candelillas de goma elástica de las finas y superiores en este jénero á 6 y 8 rs. cada uno; e igualmente los originales de goma para llevarlos puestos, delicadamente hechos que ya quedan pocos por haber sido acreditados de los mas distinguidos médicos de esta corte que los han comprado.

En la calle de la Bola, tienda de tapicero adornada, se hallan de venta dos famosos sofas de caoba con adornos de talla dorados, rebobados de cerda y susceptibles de cubrirse de la tela que se quiera, por solo fallarle esta y las cenefas para su total cobertura: un dosal de nueve pies de ancho, tres de salida y quince de alto, con guardamuebles de terciopelo, un edredon, ocho sillas de peral con su confidente, cubierto todo de moaré carmesí, y doce ídem de caoba con embutidos de acabo; lo que se dará sumamente arreglado.

cargado de la venta de una preciosa calavera de marfil, perfectamente imitada al natural, se invita á los facu lativos de gusto que pasen á verla á la calle del Infante, núm. 10, cuarto principal, donde se manifestara y dará en mucho menos de su valor.

**LECHE DE VACAS.**

Los enfermos que gusten tomar leche de vacas caliente acabada de ordeñar, podrán avisar á la tienda de comestibles, calle de Alcalá núm. 32, para que se les lleve la vaca á la puerta de sus casas; á tres reales cuartillo.

**Medias, calcetas y calcetines de todas clases y otros varios jéneros.**

En el almacén de los Catalanes, calle de la Montera, esquina á la de san Alberto, número 35, se ponen á la venta un gran surtido de los expresados jéneros á los precios siguientes: calcetines de hilo caseros de punto de aguja que valen á 5 rs. á 3; ídem mas superiores á 3 1/2, 4 y 4 1/2; dichos muy finos tambien de punto á 4 1/2, 5, 5 1/2 y 6; calcetas caseras todas de punto de aguja para caballeros y señoras á 6 1/2, 7, 7 1/2, 8, 8 1/2 y 9; dichas muy finas tambien de punto á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24; medias de algodón de todos colores caladas y lisas á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2 y 6; muy finas crudas y blancas á 8, 10, 12 y 14; inglesas legitimas crudas, negras y blancas á 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 26; dichas de seda de pata á 12, 14 y 16; ídem lisas á 18, 20, 22 y 24; caladas á 20 y 22; caladas y bordadas á 22 y 24; ídem para hombre que valen á 50 rs. á 26, 30 y 34; blusas de última moda para hombre á 28, 30, 40 y 44; camisas de color de dibujos preciosos á 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 30; camisas superiormente cosidas para caballeros desde 28 rs. hasta 120; tambien las hay ordinarias de todas clases; cotazoas de vara cumplida de ancho desde 8 hasta 14; medias holandesas, holandas, irlandesas, retortas, bretañas, plugastelas, coruñas, biberos y otros muchos jéneros que á su buena calidad reúnen el ser á precios muy arreglados. Tambien se venden cofres catalanes de pelo y de baqueta.

Se vende en Hortaleza una vida de mil cepas, de 9 años la mayor parte, y una casa; el que quiera tratar de ajuste acordará á la calle de Toledo núm. 31, cuarto segundo.

En la calle de la Luna núm. 8, frente del teatro de Buena-Vista, se ha abierto un almacén de calzado, fabricado en Madrid, y se á puesto á precios muy arreglados.

**Nueva fábrica de chocolate, calle de Atocha núm. 45.**

Se elabora y vende por mayor y menor de todas clases al gusto de los consumidores á los precios de 6, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, y se llevan a las casas los pedidos que se hagan no bajando de 5 libras.

Tambien se venden hermosas esjites de pasas superiores de 1/2 arroba á precios muy cómodos.

En el antiguo depósito almacén de carbon de la calle de Ministriles se vende por el mismo fabricante la arroba de carbon á 4 1/2 rs., puesto en las casas: se trata de servir bien al publico y de no engañar con dicho jénero.

En la huerta nombrada Casa Blanca, situada en las inmediaciones del puente de Santa Isabel, hay excelente verde regado con aguas limpias y cultivado con el mayor esmero, habiendo á mes cuadradas disponibles para beneficiar en ellas sus caballerías las personas que gusten. El mayoral de la expresada labor está autorizado para hacer los ajustes á precios convencionales.

En la Villa de Fontiveros, provincia de

Avila, hay de venta una partida de 400 fauegas de cobada. El que quiera tratar de ajuste se servirá acudir á la calle del Medio día Grand núm. 5, cuarto principal.



Gran surtido de calzado de todas clases, calle Mayor número 62, cuarto principal, encima de la pollería de S. M., á sus precios siguientes: zapatos es carpines de cabra para señora de 7 á 8 reales; ídem de tabineta de 9 á 10; ídem con punta de charol de tabineta, rusos de 16 á 18; ídem de tela de todos colores ó como los pidan de 14 á 18. PARA CABALLEROS: botas de 46 á 52 rs.; medias botas de 36 á 40; botitos de 28 á 32; zapatos de becerro punta afuera de 22 á 24; zapatos rusos de 18 á 22; ídem blancos de 20 á 24; de tela con punta de charol de 24 á 30; tambien se hacen remontes de todas clases sumamente arreglados; hay un gran surtido de calzado para mocitos, mocitas y niños; hay zapatillas de señora y caballero para la estacion próxima de verano; toda es obra hecha en Madrid.

Se venden dos yeguas de montar y un potro de cuatro y siete años de alzada y nobles. En la cuadra de la casa núm. 20 de la calle de Atocha, que se entra por la de las Urcas, dará razon del precio el encargado Moreno.

**ALMONEDA.**

En la calle del Leon núm. 10, cuarto segundo, se hace POR ULTIMO DIA de los muebles que han quedado, entre los que hay un elegante tocador de señora, una cómoda, un espejo grande, una consola, una sillera de caña etc., los que por tener que ausentarse el dueño inmediatamente, se darán con gran equidad.

**LIBROS.**

**SUSCRICION**

á la obra titulada LAS MEMORIAS DEL DIABLO, escrita en francés por Federico Poulid, constará de 8 tomos, y la suscripcion será en estos términos. Los señores suscritores á la Paz, periódico que se publica en Barcelona 4 rs. un tomo; los no suscritos á dicho periódico y solo á la obra 8; concluida la impresion se venderá cada tomo á 10 rs. en esta corte en la librería de la señora viuda de Razola, y en Barcelona en la de Yudar.

Los suscritores á la Teoría de las penas y recompensas, sacada de los manuscritos de Jeremias Bentham, pasarán á la librería de la viuda de Razola á recoger el tomo 1.º y 2.º de la misma.

El sitio de Corinto por Lord Birón, un tomo en 16.º con una lám. á 4 rs.

La desigualdad personal en la sociedad civil por D. Ramon Campos, un tomo en 8.º á 12 rs. Suscripcion al tratado teórico práctico de las ligaduras de las arterias por P. J. Manec, traducida al castellano por el Doctor D. Pastor Rosés y Sors. Esta obra constará de un tomo en 8.º mayor de unas 300 páginas de impresion, que se dara en tres entregas con un corto intervalo de una á otra. La primera constará de la mitad del texto poco mas ó menos, y de cinco láminas. Las dos restantes de la cuarta parte, y de cuatro lám. cada una, á 22 rs. cada entrega.

**TRANSPORTES.**

En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Santiago Diaz, de retorno para Burgos, Santander y sus carreras; admite arrobos y alientos.

Habiendo de ausentarse de la corte en ev

## DEL DESPACHO DE LOS SRES. FERRER DE CÁDIZ,

sito en la calle de Alcalá, frente a la aduana, saldrán el día 29 del presente mes, para unir a un convoy que ha de verificarse de Ocaña el 1.º del próximo mayo, galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimismo una góndola de quince asientos para los tres puntos últimos. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

14

## DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 26, frente al meson del Rincon, salen el día 29 del corriente con el objeto de unir a un convoy del Gobierno que ha de verificarse de Ocaña, el día 1.º de mayo próximo, GALERAS para JAÉN, GRANADA, MÁLAGA, CORDOBA, SEVILLA y CÁDIZ. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En dicho despacho el mismo Arpa informará.

12

En la posada de la Torrecilla, calle de Toledo, frente al cuartel de caballería, se halla la galera de Diego Saura menor, ordinario de Cartajena, Lorca, Murcia y su carrera; admite arrobas y asientos para dichos puntos; su encargado Diego Sanchez dará razón.

## Alquileres y traspasos.

En el centro y en una de las mejores calles de esta corte se traspasa, con permiso del casero, un elegante almacén puesto a toda costa de géneros ultramarinos y sedas; también se permutará con todos sus contenidos, por una casa en esta corte ó sus inmediaciones, que su valor sea el de 34 á 40 mil reales, y reditue á proporción; en la calle de Milanesea núm. 6, almacén de comestibles darán razón del local y sugelo con quien se ha de tratar.

Inmediato á la puerta del Sol se reciben huéspedes en 6, 7 y 8 rs. y se les dará chocolate por la mañana, sopa, cocido, principio y postres al mediodía, y guisado por la noche, los cuartos son independientes; la palillera de la calle de Alcalá, núm. 11, dará razón.

2

En la calle ancha de los Peligros núm. 17, se alquila una tienda con cuarto principal; en la tienda inmediata estan las llaves; en la misma darán razón con quien se ha de tratar.

En uno de los mejores sitios de esta corte se cede un hermoso cuarto principal, puesto con todo lujo y aseo, propio para personas que gusten estar con toda comodidad y ostentación; se compone de dos salas, 2 gabinetes con alcobas y tres piezas con sus dormitorios. En la calle de Carretas, núm. 8, cuarto principal, agencia general, darán razón.

Se subarrienda un magnífico cuarto principal con todos los muebles y efectos necesarios en el mejor centro de esta corte, con magníficas vistas y amueblado con toda decencia en precio de 8 rs. diarios, por tener su dueño que ausentarse de esta corte; darán razón en la Red de San Luis número 69, esquina á la calle de Jacomestre, lonja de sedas de dos puertas.

En la Ribera de curtidores, casa núm. 17, manzana 73, se halla desalquilada toda la planta baja interior, tiene mucha estension y pozo con abundantes aguas claras; ha sido fabrica de curtidos en otro tiempo y en el día puede servir para poner cualquier establecimiento por su buena localidad y sitio. 1

Un matrimonio decente, de 40 á 50 años de edad, desean encontrar un caballero ó señora de la misma edad que quieran entrar en su casa en clase de huéspedes. Darán razón en casa del maestro carpintero, cava baja núm. 24.

En la calle de Toledo, número 6, cuarto principal, arco de la plaza, portal de las Angustias, se cede una gran sala y alcoba, y un cuarto detras de esta con vistas á la calle de Toledo, bien amueblada y espaz para un matrimonio, ó para tres amigos reunidos, con asistencia y camas, ó sin uno y otro.

## Diversiones Públicas.

### TEATRO DEL PRINCIPE.

A las 8 de la noche: Se volverá á poner en escena el acreditado drama en cinco actos, traducido por don Mariano José de Larra, titulado

#### EL ARTE DE CONSPIRAR.

Actores: Señoras Baus, Bravo y Lamadrid (doña Teodora). Sres. Luna, Lombía, Pló, Castañón, Lopez (D. Pedro), Fabiani, Alverá, Lledó, Ramirez, Spuntoni y Reyes.

NOTA. Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad la comedia nueva en dos actos, del célebre Scribe, titulada

#### UN RAMILLETE. UNA CARTA Y VARIAS EQUIVOCACIONES,

la que se recomienda al público por el orden é interés del argumento, por los caracteres bien sostenidos de los personajes, y por la gracia y viveza del diálogo.

### TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: se pondrá en escena la grande ópera en 3 actos, del maestro Bellini, titulada

#### I PURITANI ED I CABALIERI,

música del maestro Bellini, exornada con todo el aparato que exige su argumento.

## Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACER, RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5/2, de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

## Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portal de Belen, según las últi-

mas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y está llena de regalos de varios soberanos, y de lámparas de plata y oro que arden de continuo al derredor del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Ercorial se oirá tocar el órgano.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.

## TEATRO DE BUENA-VISTA.

Hoy no hay funcion.

Mañana martes se pondrá en escena el drama en 3 actos, del célebre Victor Hugo, titulado

#### ANJELO TIRANO DE PADUA.

En el repartimiento, ensayos y aprestos escénico de este drama, la empresa no ha perdonado gasto ni fatiga á fin de que la representación del ANGELO sea digna de los espectadores, y de la alta reputacion de un ingenio privilegiado; sin embargo el público, apreciando los buenos deseos que animan á la empresa por complacerle, será indulgente con aquellos defectos que no hay estado á su alcance remediar.

Cada acto de este drama tiene un título particular, á saber: 1.º La llave. 2.º El crucifijo. 3.º Lo blanco por lo negro.

### PLAZA DE TOROS.

En la tarde de este dia se verificará, si el tiempo lo permite, la cuarta media corrida de toros de la presente temporada, y en la que deseando el empresario complacer al público que tanto le favorece con su asistencia á las funciones, ha determinado se celebren OCHO TOROS en lugar de los SEIS de costumbre, los cuales serán de las ganaderías y con las divisas siguientes: cuatro del Excelentísimo Sr. duque de Veragua, reinos de esta corte, con divisa encarnada y blanca, y cuatro de doña María de la Paz Silva, de Villarrubia de los ojos de Guadalupe, con encarnada y amarilla.

### LIDIADORES.

PICADORES. Francisco Sevilla, Andrés Hornaigo y Manuel Carrera.

ESPADAS. Juan Leon y Juan Pastor, cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

MEDIA ESPADA. Francisco de los Santos, que estoqueará los dos últimos toros.

PASCIOS. Los que se han exigido en las corridas anteriores.

La corrida empezará á las cuatro y una.

## Mercado.

Madrid 23 de abril.

Trigo de 59 á 45 y medio rs. fanega.

Cebada de 45 á 16 id.

Algarrobas de 20 á 21 id. id.

Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordau, Barrio.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centígrados.			
7 de la mañ.	5 sob. 0.	6 1/4 s. 0.	26 p. 1	l. Nordeste.	Despejado.
12 del dia...	14 sob. 0.	17 1/4 s. 0.	26 p. 1	l. Nordeste.	Despejado.
5 de la tarde	17 sob. 0.	21 1/4 s. 0.	26 p. 1	l. Nordeste.	Despejado.

## AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE AYER.

### EL SOL.

Salte á las 5 y 6.  
Se pone á las 6 y 13.

### EL 16 DE LA LUNA

Salte á las 8 de la noche.  
Se pone á las 2 y 47 de la mañana.